

Comportamiento en la adjudicación de recursos 2020-2022

Financiamiento con perspectiva de género

Redactado por: **Maricel Triana Quirós**
y **Luana Esquenazi**

Revisado por: **Luana Esquenazi**
y **Tatiana Leanza**

Powered By **Innpactia**

Febrero, 2023

Índice

Introducción	3
Detalle de la muestra	5
Mapeo de recursos y análisis	6
Registro de oportunidades por año en plataforma Innpactia	6
Inversión USD por año	7
Registros por tipo de recurso	9
Montos USD por tipo de oportunidad	10
Destino de inversión global y regional	12
Top 5 destino de inversión nacional	13
Top 10 inversionistas	13
Vocación de inversionistas	15
El contexto Lationamericano: posición del género en la agenda política.	15
Conclusiones	19
Recomendaciones	19
Referencias bibliográficas	20

Acerca de Innpactia

Innpactia es una plataforma de gestión de activos que ayuda a los inversores de impacto institucional y ESG a mejorar los flujos de inversión de impacto a través de una herramienta de gestión de cartera de extremo a extremo donde operar sus vehículos.

Innpactia cree en la innovación, en la transformación y en el redireccionamiento de la inversión desde una perspectiva basada en la importancia de la igualdad y equidad de género como puente para construir un ecosistema que impacte positivamente la vida de la mayor cantidad de personas sin distinción de género.

Introducción

El objetivo del presente escrito es analizar, a través de una serie de componentes alimentados con información recolectada que va desde enero de 2020 a diciembre de 2022 dentro de las bases de datos de Innpactia, la oferta de oportunidades con perspectiva de género en términos de inclusión financiera, pero no solo en recursos económicos-monetarios, sino también validando el apoyo de tipo especie o

técnico en los países de América Latina y el Caribe (para este informe se basa específicamente en estos países: Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Grenada, Guadalupe, Haití, Jamaica, Puerto Rico, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, México) en la delimitación temporal propuesta anteriormente.

El sistema sexo-género es una construcción sociocultural y es también un sistema de representación que asigna significados, valores, prácticas y posiciones en la sociedad a las personas por su sexo¹. Con base en este sistema, de construcción binaria - invisibilizando a los grupos que no entran dentro del par hombre-mujer se distribuyen opresiones y privilegios. Esta repartición de opresiones y privilegios no se da al azar, sino que forma parte de un sistema más general de desigualdad y discriminación sistemática que se articula desde las leyes, las prácticas, las oportunidades - económicas, educativas, etc.- pero también desde las creencias y los saberes - patriarcales- que se encuentran en la matriz de las sociedades.

¹ Comunicación, infancia y adolescencia. Perspectiva de género. Unicef. 2017.

De este modo, a las mujeres, las niñas y las diversidades (LGTBIQA+), les toca la peor parte del sexismo, pues siempre prevalecen entre los segmentos más vulnerados del mundo - entre quiénes más pobreza experimentan, entre migrantes y refugiados, entre quienes son víctimas de la violencia doméstica, así como de la explotación sexual y reproductiva, por mencionar sólo algunas aristas de este complejo tema.

Dicho lo anterior, la perspectiva de género es una herramienta analítica que funciona como base para poner en evidencia las desigualdades estructurales y el sexismo que subyacen detrás del actual orden de cosas y, en particular para este informe, para pensar la inversión social en la región de América Latina y el Caribe.

Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), **tan solo el 5% de los emprendimientos de tipo “startups”, que están liderados por mujeres, logran acceder al sistema financiero y obtener beneficios del mismo.** Por lo que justamente, la relevancia de este informe es poner a dialogar estas dinámicas con la realidad de los datos abastecidos en la plataforma Innpactia.

Ahora bien, según se menciona en el Informe de la Región, BID Invest, (2019) sobre la *Inversión con lentes de género: Cómo las finanzas pueden acelerar la igualdad de género para América Latina y el Caribe*, es necesario (y

también viable) que las inversiones puedan simultáneamente generar un buen *income* financiero, mientras que al mismo tiempo se avance en el posicionamiento de la igualdad de género. Es decir, que no sólo es relevante incluir esta perspectiva en temas financieros y de inversión, sino que además es realizable y realista su ejecución.

Entender el comportamiento en la adjudicación de recursos desde una perspectiva de género, lleva a cuestionar si las organizaciones están respondiendo ante las realidades cambiantes de la actualidad y acompañando los procesos de transformación de las sociedades desde esta perspectiva, entendiendo que esta, busca estudiar las relaciones que se han construido socialmente entre mujeres y hombres, con la intención de distinguir cuáles son las inequidades o sesgos que están estrechamente relacionadas al género.

Lo anterior, permite introducir la importancia de observar el comportamiento de la adjudicación de recursos por parte de los inversionistas desde un foco con perspectiva de género para lo cual se presentarán algunos datos preliminares sobre la muestra que forma parte de este estudio, pero no antes sin mencionar que en este escrito se analizan las inversiones de género no solo desde los datos que se mapearon en la plataforma, sino que también desde las problemáticas sociopolíticas y económicas de la región. Tratando de identificar cómo es que existe una

relación entre las variables y cómo esto repercute de manera directa o indirecta en mejores rendimientos financieros por la ayuda a mujeres sobre la resolución de problemas del plano cotidiano.

Detalle de la muestra

Como podrá observarse en la siguiente tabla, existe un registro aproximado de **1.147 oportunidades que han sido seleccionadas como muestra en la delimitación temporal que corresponde al rango de años que van entre 2020 y 2022** y que tienen como objetivo adjudicar recursos de tipo: económicos, técnicos, de especie y mixtos a organizaciones de la sociedad civil, emprendimientos, empresas, instituciones, entidades, individuos, entre otros que necesiten apoyo/recursos para sus proyectos con perspectiva de género específicamente en América Latina y el Caribe, algunos países de la región, o todo el globo.

Estas oportunidades de inversión que han sido mapeadas en la plataforma, no son meramente “exclusivas” sobre la elegibilidad de aquellas personas que quieren desarrollar su proyecto o participar por IIG (inversión con impacto de género). Es decir, que cualquier persona puede aplicar a muchas de estas oportunidades si su proyecto tiene un objetivo claro desde la perspectiva de género, sin importar si es una iniciativa liderada por un hombre o una mujer.

Dicho lo anterior, al contrastar esta información con el total existente dentro de la base de datos, se evidencia que **estas 1.147 se traducen en tan solo el 8.7% de las oportunidades existentes en la plataforma para el periodo** comprendido entre enero de 2020 a diciembre 2022. Adicionalmente, del 100% de los recursos económicos registrados en la **plataforma para el mismo periodo de tiempo, solo el 2.2%** (equivalente a un monto de \$892.432.339 dólares estadounidenses) **estuvo dirigido a invertir en proyectos con perspectiva de género**, cifra alarmante en temas de desarrollo y progreso para las sociedades de la región.

Ahora bien, de las oportunidades presentes en la muestra se pudo identificar una priorización por parte de los inversionistas sobre los siguiente Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **42.1% - (ODS 5)** “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.
- **12.3% - (ODS 8)** “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”

Oportunidades	Monto USD	ODS priorizados	%
1147	\$ 892.432.339	ODS 5.483 oportunidades	42.1%
		ODS 8.141 oportunidades	12.3%

Fuente: Innpactia, 2023

Mapeo de recursos y análisis

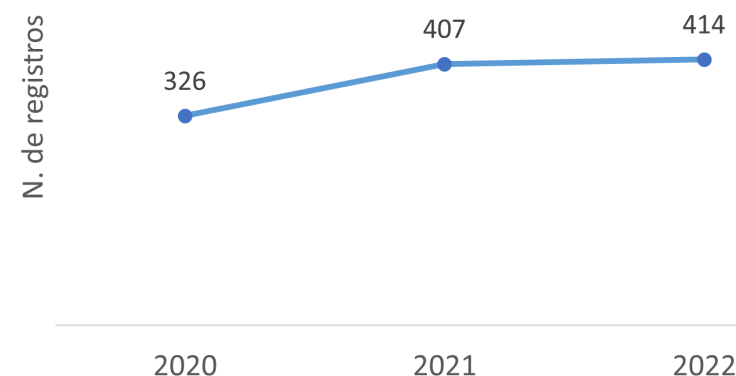
Para observar el comportamiento de la oferta de apoyo a través de los últimos 3 años hacia iniciativas que tuvieran como foco la perspectiva de género, se presentarán algunos datos relevantes que fueron extraídos de las bases de datos de **Innpactia**, cuya información proviene del constante proceso de alimentación y curación de la plataforma, por medio de las oportunidades que se recopilan semanalmente con recursos disponibles para ofertar.

Sobre lo anterior, en la siguiente gráfica se podrá observar el comportamiento en el número de registros de oportunidades con perspectiva de género en los últimos 3 años.

Este registro, permite medir el número de oportunidades que han alimentado la plataforma y que además, tienen la particularidad de ir orientadas a la IIG para dar solución con recursos económicos (que se

explicarán más adelante) a problemáticas sociales y/o económicas desde esta perspectiva. Así como la necesidad por parte de actores inversionistas de posicionar su organización en temas de género como parte de su estrategia de marca o para la atracción de esta población.

Registro de oportunidades por año



Fuente: Innpactia, 2023

Para el año 2020, se observa la menor cifra en términos de registros; sin embargo, es casi un hecho de que esto se debe a que los inversionistas pusieron su foco en el ODS 3. “Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades”, debido a la pandemia por COVID-19. Recuperando así un poco más de presencia para el año 2021, **con un 19.9% de aumento respecto al**

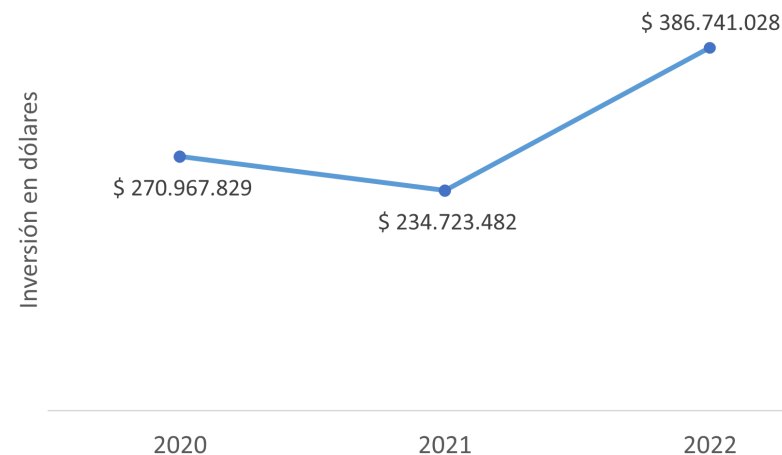
año 2020 y con un ligero incremento para el 2022, representando un 1.7% en comparación al año anterior.

Inversión USD por año

Sobre los montos de inversión en USD recolectados en la plataforma por medio de las oportunidades, es fundamental mencionar que existen muchos inversionistas que ofrecen financiamiento personalizado según las propuestas presentadas y que por tanto se registran como montos indefinidos, por lo que, cada vez que de ahora en adelante se presenten montos de inversión, estos deberán de ser interpretados como **MÍNIMOS**; es decir, que los montos que se muestran son aproximados, pero con la realidad de que estos sean relativamente mayores a los presentados.

Ahora bien, con respecto a la oferta de recursos económicos, el comportamiento fue diferente según los años. Esto se debe al hecho de que aunque para el 2020 la oferta de oportunidades era menor, los montos eran más altos, mientras que para el año 2021, aunque se ofertara una cantidad considerablemente mayor de oportunidades, el monto era menor.

Esta información podrá distinguirse en la gráfica a continuación, que muestra el monto de inversión en USD a través de los años seleccionados anteriormente.



Fuente: Innpactia, 2023

Para el año 2020, esa **cifra representó tan solo un 2.9% de toda la inversión que se registró en la plataforma para el año**. Asimismo, con respecto al año 2021 se presenta una **cifra del 2.1% de toda la inversión y finalmente para el año 2022, se repite el mismo porcentaje que el año anterior** con respecto al total de recursos en USD inscritos en la plataforma.

El año 2020 puso en evidencia la urgencia - y las deudas- de la agenda de género a nivel global. Durante la pandemia, las situaciones de violencia

basada en género escalaron en todo el mundo². El principal factor fue el aislamiento social, que obligó a mujeres - y a otras identidades feminizadas - a permanecer encerradas junto con sus abusadores. A esto se agregaron otros factores, tales como: la incertidumbre generalizada, los espacios públicos desocupados, las restricciones para el uso del transporte público, las tensiones de carácter sanitario y económico existentes en el hogar —que incluyen la pérdida de ingresos o del medio de vida de las mujeres, un acceso limitado a los servicios básicos y la imposibilidad de huir de una situación de maltrato— entre otros aspectos. Según ONU Mujeres³, todo lo anterior redundó en un incremento notable de las llamadas a teléfonos de asistencia a la violencia basada en género, la policía y los servicios de acogida, a poco de comenzada la pandemia. La violencia basada en género se desplegó especialmente en el ámbito doméstico pero no exclusivamente, ya que, en los ámbitos laborales sucede otro tanto. Por ejemplo, el 70% de las personas profesionales de asistencia sanitaria y social a nivel mundial, son mujeres - en particular como enfermeras,

²Violencia contra las mujeres y las niñas: La recopilación de datos en el contexto del COVID-19 (Brief). ONU Mujeres, 17 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2020/Brief-Violence-against-women-and-girls-data-collection-during-COVID-19-es.pdf>

³ Los efectos del Covid-19 sobre las mujeres y las niñas (explicativo). ONU Mujeres, mayo de 2020. Disponible en: <https://interactive.unwomen.org/multimedia/explainer/covid19/es/index.html>

matronas y trabajadoras sanitarias comunitarias. En línea con la ya consabida feminización de la pobreza, sabemos que, de las personas en situación de extrema pobreza en el mundo, más de la mitad son mujeres y niñas - que, durante el aislamiento social, no contaron con acceso a los mecanismos básicos para la prevención del Covid-19.

El mismo informe de ONU Mujeres ya citado, estipula que, con el uso acentuado del internet, la pandemia probablemente haya incrementado la violencia contra las mujeres, niñas y otras identidades feminizadas en línea, en las salas de chat y plataformas de juego. Asimismo, se anticipa que la crisis económica derivada de la pandemia seguramente haya incrementado la explotación sexual y el matrimonio infantil. Este escenario puso en particular peligro a mujeres, niñas y otras identidades feminizadas de contextos frágiles y de personas refugiadas en situaciones de aún mayor precariedad.

Por último, si las mujeres ya realizaban el triple de trabajo doméstico y asistencial antes de la pandemia, el cierre de las escuelas y la recarga de los sistemas de salud a partir de 2020, incrementaron la demanda creciente de trabajo doméstico y cuidado infantil sin remuneración sobre las mujeres⁴.

⁴ Ibid.

Frente a todo lo mencionado, y en relación al incremento de la vulneración que se evidenció durante 2020 sobre las mujeres y niñas, es que **la agenda de género creció en los dos últimos años en la región. Con un ligero aumento de oportunidades durante 2021 y especialmente, con un crecimiento del 64% de los fondos financieros disponibles para proyectos con foco en género en 2022 - respecto del año anterior.**

Registros por tipo de recurso

Con respecto al tipo de recurso, cabe mencionar que desde *Innpactia* se manejan 4 grandes categorías, las cuales son: económica, especie, técnica, mixta.

En este sentido, para desarrollar más específicamente cada una de estas, se procederá a exponer sobre sus particularidades y características según corresponda.

En relación a los recursos de tipo económicos, estos hacen referencia a todo aquello que tenga que ver con el dinero que un inversionista adjudica a una organización, bajo unas características y unos requerimientos específicos. Este tipo de recurso puede o no ser reembolsable.

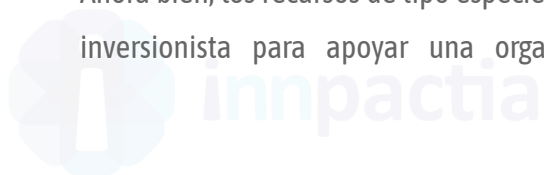
Ahora bien, los recursos de tipo especie, son aquellos que dispone un actor inversionista para apoyar una organización o la iniciativa de una

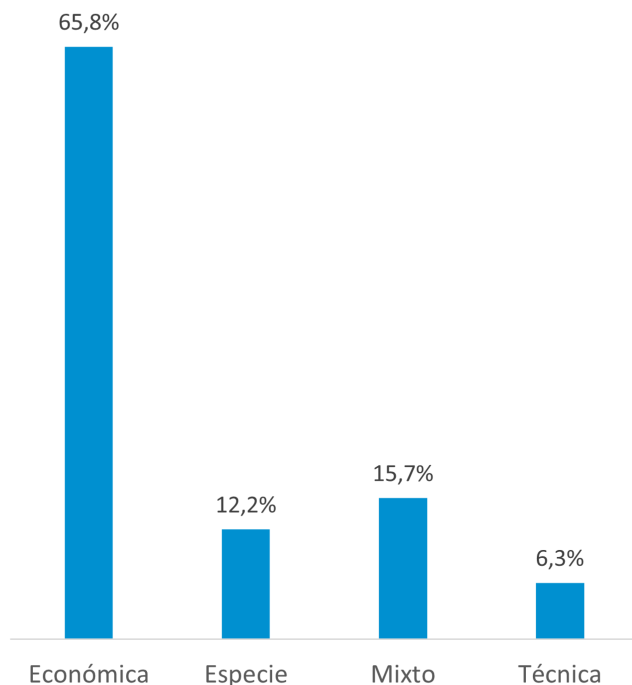
organización. A diferencia del tipo “económico”, estos recursos se entregan como productos o servicios que el inversionista considera son de utilidad e interés para dichas iniciativas. Usualmente, se cuantifica en dinero el equivalente a estos recursos que se están entregando; sin embargo, no es posible que el beneficiario pueda obtener este recurso en dinero.

En cuanto a los recursos “técnicos”, los actores inversionistas los ponen a disposición de una organización con el fin de hacer fortalecimiento de las capacidades de esta o una de sus iniciativas. Dicho fortalecimiento, representa una disminución de riesgo en la ejecución de iniciativas o en sus capacidades para responder a otros compromisos que tengan con este u otro inversionista.

Finalmente, los recursos de tipo “mixtos” son un mecanismo de adjudicación que busca entregar diferentes tipos de beneficios a una organización o iniciativa que al recibirlos tendrá un impacto en dos o más partes, según correspondan los beneficios. En ocasiones, se llevan a cabo para tener una disminución de riesgo ante unos recursos económicos que puedan ser ejecutados de forma menos eficiente de la prevista.

A continuación, se presenta una gráfica con la prevalencia por tipo de recurso para el periodo 2020-2022.





Fuente: Innpactia, 2023

Como puede observarse el tipo de apoyo que predominó fue el económico, lo que significa que el foco por parte de los inversionistas estuvo en ofrecer recursos de tipo monetarios según lo hallado dentro de la plataforma **Innpactia**.

Las aclaraciones anteriores, permiten adentrarse en la siguiente información: del total de oportunidades que ofrecieron recursos de tipo económicos durante el periodo enero de 2020 a diciembre de 2022, solo el

9.69% estuvieron proyectadas desde la perspectiva de género con un monto de \$844.949.560 USD, que representa un porcentaje de **2.2%** del total de inversión captada en la plataforma.

Los datos expuestos, sugieren la siguiente hipótesis: *el problema no está en encontrar oportunidades de inversión, sino que la dificultad reside en los procesos de captación de recursos y en las dinámicas de asignación de los fondos. Debido a las lógicas de exclusión que se reproducen al momento de lanzar una oportunidad de inversión y al ésta carecer de foco en cuanto a la perspectiva de género.*

Ahora bien, entendiendo el comportamiento de las cifras sobre el tipo de recursos que se ofertaron durante estos años, es valioso presentar la siguiente información sobre los tipos de oportunidades que tuvieron lugar durante el periodo descrito anteriormente.

Montos en USD por tipo de oportunidad

Dentro de la tipología de oportunidades recientemente expuesta, encontramos que los beneficios pueden categorizarse en reembolsables y no reembolsables según el tipo de oportunidad. Los fondos no reembolsables son aquellos en los que se usan recursos financieros, técnicos o mixtos que no tendrán un retorno directo a los inversores como las subvenciones, los premios, las aceleraciones y licitaciones. En cambio,

los fondos reembolsables son capital frente al cual los inversores sí esperan un retorno mínimo de la financiación inicial como la deuda blanda y las inversiones de impacto.

Dicho lo anterior, se especificará sobre la definición conceptual de cada uno de los tipos de oportunidad mencionado, comenzando con las subvenciones, estas hacen referencia a la financiación y apoyo específicamente en términos económicos que se le concede a una organización (muy pocas veces, a una persona natural), por parte de una entidad o una organización para auspiciar el desarrollo, al promover los proyectos pequeños, medianos, grandes u otras iniciativas cuyo fin sea el bienestar social.

Por otro lado, la deuda blanda nombra a los créditos cuyas condiciones son mucho más llevaderas que las del mercado común, ofreciendo por ejemplo, intereses más bajos, beneficios en formas de pago, periodos de gracia. En cuanto a investigación, corresponde a los llamados para continuar con el ejercicio de formulación e implementación de proyectos de indagación científica en estudios de maestría o doctorales o grupos de investigación que requieran de recursos de financiación o cofinanciación.

Ahora bien, los premios son reconocimientos públicos a individuos u organizaciones quienes realizan esfuerzos loables en la consolidación de

proyectos en el pasado o en el presente, con el fin de alcanzar los objetivos del proyecto.

Con respecto a las inversiones de impacto, estas llevan su nombre con el fin de indicar que colocan capital en iniciativas que no solo retribuyen retorno económico, sino también medioambiental y social.

Asimismo, las aceleraciones son oportunidades que ofrecen un programa de capacitación para (principalmente) emprendedores, con el objetivo de fortalecer y hacer escalar su negocio. Con respecto a las licitaciones, estas son adjudicaciones de contratos con el fin de que el contratista brinde el servicio requerido por un actor contratante.

Si bien las becas son entendidas como una ayuda económica que se concede a una persona para pagar total o parcialmente los gastos que le supone cursar unos estudios, es relevante tener en cuenta quiénes son los usuarios para así, tomar en consideración sus necesidades y evaluar las oportunidades más convenientes.

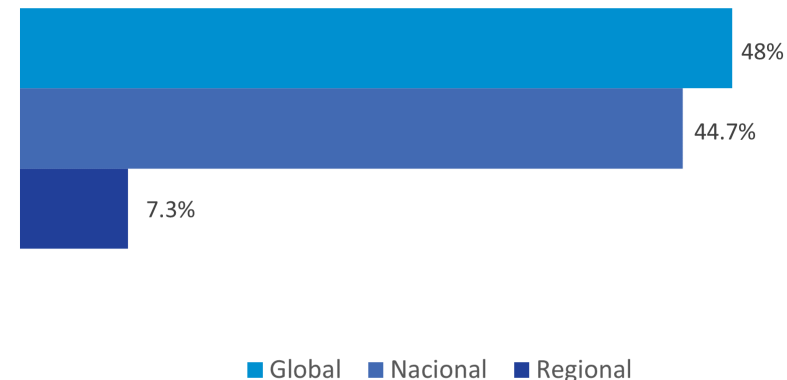
Por último, los cursos son formaciones cortas cuya duración no excede (regularmente) las ocho semanas y requiere dedicación de unas pocas horas a la semana. Estos pueden o no, ser patrocinados por las instituciones educativas.

Tipo de oportunidad	%	Monto en dólares	N. oportunidades
Subvenciones	71,75%	\$ 640.332.356	640
Deuda blanda	21,41%	\$ 191.028.027	45
Investigación	2,98%	\$ 26.574.072	5
Premios	1,83%	\$ 16.314.439	164
Inversión de impacto	1,67%	\$ 14.948.050	27
Aceleración	0,23%	\$ 2.081.819	90
Licitaciones	0,09%	\$ 800.594	22
Becas	0,04%	\$ 352.982	68
Cursos	0,00%	\$ -	86

Fuente: Innpactia, 2023

Destino de inversión global y regional

Partiendo de lo anterior, un dato importante es conocer hacia dónde están destinadas las inversiones, precisamente para identificar hacia dónde se direccionan los esfuerzos de los inversionistas y entender el comportamiento a través de los años. A continuación se muestran 2 gráficas que están diseñadas con el fin de mostrar el monto de inversión por nivel geográfico.



Fuente: Innpactia, 2023

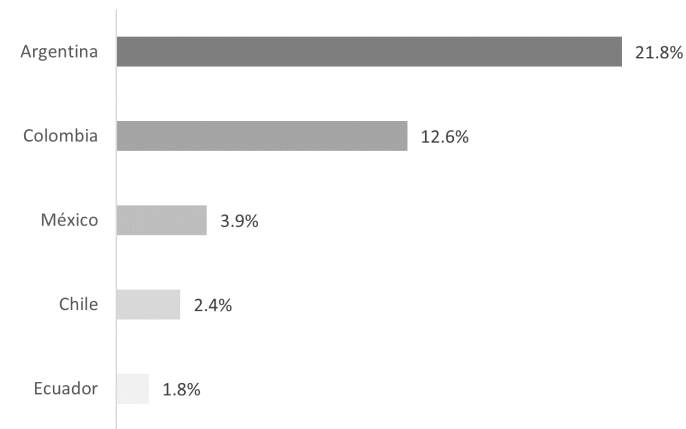
El **48%** de los recursos de tipo económico (\$428.571.757 USD aproximadamente) con destino “global”, refiere a aquellas oportunidades que tienen como fin invertir, en todas las regiones del mundo, a diferencia del **44.7%** que está destinado en un único país, con un monto de inversión de \$398.812.107 USD. Finalmente, el **7.3%** de los recursos están asignados regionalmente, es decir, que acumulan los recursos que están abiertos para por lo menos 2 países de América Latina y el Caribe, con un monto de \$65.048,475 USD.

Ahora bien, una vez expuesto lo anterior sería importante presentar los extremos sobre los principales países que recibieron mayor cantidad de inversión, así como también los que recibieron menor porcentaje de recursos en el espacio de tiempo analizado (2020-2022)

Primeramente, es importante hacer énfasis en aquellos países que recibieron un menor porcentaje en cuanto a recursos económicos durante el periodo: Panamá, Guatemala, Venezuela, Jamaica y Puerto Rico, ya que estos, en mayor o menor medida, representan un porcentaje importante de población con necesidad de recursos para establecer y consolidar proyectos.

Ahora bien, con respecto a los 5 países que cuentan con los porcentajes más altos de inversión se elaboró la siguiente gráfica:

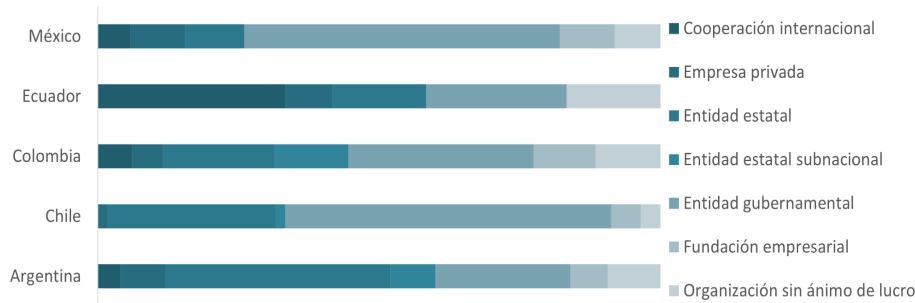
Top 5 destino de inversión nacional



Fuente: Innpactia, 2023

Como se puede observar en la gráfica anterior, existe una visible diferencia entre la inversión que va destinada para Argentina, como para el resto de

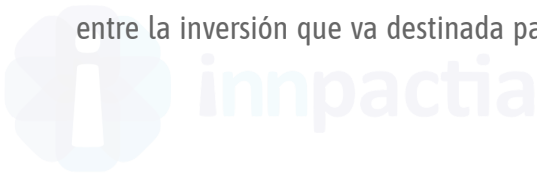
países que muestran un porcentaje de inversión con perspectiva de género mucho menor. Se apuesta a que este comportamiento se debe a un conjunto de variables sociopolíticas que reflejan el proceso de avance y priorización en el posicionamiento del tema en la agenda política argentina. Dicho esto, la siguiente gráfica puede evidenciar que para Argentina, la mayoría de sus recursos económicos provienen de entidades estatales y/o gubernamentales. Por lo que se refuerza la teoría sobre el destino de los recursos económicos, según su posición en la agenda sociopolítica nacional.



Fuente: Innpactia, 2023

Top 10 inversionistas

Con el fin de identificar quiénes son las principales organizaciones que invierten recursos económicos en proyectos con perspectiva de género, se presenta la siguiente tabla, que revela las 10 organizaciones que más



fondos destinan (según la data obtenida en este periodo) con enfoque en género.

Inversionista	Monto USD	%
Ministerio de Desarrollo Productivo Argentina	\$ 187.774.964	21,04%
Co-Impact	\$ 145.000.000	16,25%
USAID Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	\$ 107.079.639	12,00%
L'Oréal	\$ 53.348.000	5,98%
USAID Foreign Assistance for Programs Overseas	\$ 50.000.000	5,60%
Comisión Europea	\$ 48.252.403	5,41%
Centro de Investigación en Desarrollo Internacional de Canadá - IDRC	\$ 35.444.359	3,97%
Google	\$ 25.000.000	2,80%
Departamento de Estado de los Estados Unidos	\$ 18.588.888	2,08%
Agencia Francesa de Desarrollo	\$ 17.114.500	1,92%

Fuente: Innpactia, 2023

Como puede observarse en la siguiente tabla, las organizaciones con inversión más frecuente, es decir, con más oportunidades registradas en relación al periodo establecido son en su mayoría las que destinan recursos a cualquier parte de la región, o incluso del mundo. Por lo que, al no tener una delimitación territorial específica, esta no es una limitante en ofrecer apoyo a proyectos de cualquier lugar.

Inversionistas	N. registros
UN Women	25
Organización de Naciones Unidas - Mujeres	19
International Women's Media Foundation	18
Gobierno de Canadá	17
Ministerio de Cultura de Colombia	15
Organización de las Naciones Unidas	13
CORFO	13
Banco Interamericano de Desarrollo	13
Corporación de Fomento de la Producción	13
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá	12

Fuente: Innpactia, 2023

Vocación de inversionistas

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), son quienes se encuentran en el podio con relación a la inversión que se entrega a los proyectos con perspectiva de género, permitiendo así la creación de un ecosistema que apoya los proyectos desde las sociedades y para ellas mismas, creyendo en la construcción de oportunidades horizontales y con fines de impulsar la participación de otras organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro.

Vocación de inversionistas	N. registros	Vocación de inversionistas	N. registros
Organización sin ánimo de lucro	251	Inversor de impacto	40
Entidad gubernamental	250	Entidad educativa	32
Entidad estatal	148	Cooperación internacional	20
Cooperación internacional	99	Entidad estatal subnacional	33
Empresa privada	80	Fondo filantrópico	15
Fundación empresarial	70	Centro de investigación	14
Organización internacional	95		

Fuente: Innpactia, 2023

El contexto Lationamericano: posición del género en la agenda política.

En esta sección, se podrá ahondar sobre algunos de los hitos más importantes en la historia de algunos países de América Latina, para contextualizar sobre su posición respecto al género y su ubicación en la agenda política.

Argentina: En 2020 se aprueba la Ley N° 27.610 - Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en Argentina. Esta entra en vigor el 24 de Enero de 2021, estipulando la obligatoriedad de brindar cobertura integral y gratuita hasta la semana 14 de embarazo. Esta contempla la diversidad de género en la medida en que refiere a las mujeres y las personas con otras identidades de género con capacidad de gestar.

Colombia: En febrero de 2021 Sala de la Corte Constitucional de Colombia despenalizó el aborto en el país con la Sentencia C-055-22 que declara al artículo 122 de la Ley 599 de 2000 inconstitucional.

Este artículo penalizaba a toda “... mujer que causare su aborto o permitiere que otro se lo cause...”⁵ estableciendo una pena entre dieciséis (16) a cincuenta y cuatro (54) meses de prisión. La ley también exhorta al Congreso de la República y al Gobierno nacional a la consecución de políticas públicas integrales que eviten los “... amplios márgenes de desprotección para la dignidad y los derechos de las mujeres gestantes...”⁶.

México: Entre 2021 y 2022 se despenalizó el aborto en 7 estados del país. Los estados de Colima, Veracruz, Hidalgo, Baja California y Coahuila lo hicieron durante el 2021 y los estados de Guerrero y Sinaloa en 2022. Estos se suman a Ciudad de México que había despenalizado el aborto en 2007 y a Oaxaca que lo había hecho en 2019.

Como es evidente, los hechos más relevantes en los últimos años dentro de la región, tienen que ver con los derechos sexuales y reproductivos, lo que permite evidenciar que en estos 3 países existe un interés en posicionar el tema frente a las necesidades que se han priorizado; lo que de hecho, ha permitido que exista de una mayor atracción por parte de los inversionistas a colocar sus recursos en estos que tienen un posicionamiento más visible

⁵ Sentencia C-055-22, Sala de la Corte Constitucional de Colombia, 21 de febrero de 2022. p. 1. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2022_sentenciac05522_col.pdf

⁶ Ibid. p.2

como es el caso de Argentina, que tuvo un registro visiblemente mayor de oportunidades en comparación al resto de los países de la región.

Escaso progreso de la agenda en otros frentes

Si bien la agenda de género en la región ha mostrado un crecimiento (sobretudo en materia de derechos sexuales y reproductivos), la tendencia global señala, según el último informe de ONU Mujeres sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que la situación de mujeres y niñas sigue lejos de alcanzar la paridad y se ha agravado a posteriori de la pandemia. Al actual ritmo de progreso del ODS 5, la agenda 2030 requerirá de 286 años para remover las leyes que, sistemáticamente, discriminan a las mujeres y niñas⁷ - así como crear las protecciones necesarias para alcanzar la equidad.

Adicionalmente, y según el reporte citado, las mujeres ocupan tan sólo un tercio de los escaños en los mecanismos de toma de decisiones en el plano local y, durante 2020, se han añadido más de 500 billones de horas de

⁷ Progress on the sustainable development goals, The gender snapshot, ONU Mujeres. Traducción propia. Disponible en: https://www.unwomen.org/sites/default/files/2022-09/Progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2022-en_0.pdf

trabajos de cuidados no remunerados. En cuánto al **techo de cristal**⁸, sigue **intacto**: tan sólo uno de cada tres puestos de liderazgo es ocupado por mujeres y, **al corriente ritmo de transformación, la paridad en este aspecto será alcanzada en aproximadamente 140 años**. Finalmente, las mujeres y niñas siguen lejos de alcanzar la educación de calidad esperada, así como de contar con niveles equitativos de acceso al mundo digital, y tienen especial prevalencia entre los fragmentos más pobres, desplazados y refugiados de la población del mundo.

Ahora haciendo foco en la región latinoamericana, el informe registra que, **América Latina y el Caribe, como región en general, no ha logrado cerrar ninguna de las brechas en su totalidad. Sin embargo, se encuentra cerca de alcanzar las siguientes metas del ODS N° 5: proporción de mujeres en los espacios parlamentarios, proporción de mujeres en puestos gerenciales/directivos y las metas 5.6.1 y 5.6.2 sobre acceso a la salud**

⁸ En los estudios de género, se denomina **techo de cristal** a la limitación velada del ascenso laboral de las personas dentro de las organizaciones. Es un techo invisible que limita su desarrollo profesional, resultando difícil de traspasar. Esto es: si bien las mujeres han incrementado su presencia en el espacio laboral, quedan relegadas a puestos bajos o intermedios, no pudiendo acceder en igual medida a los espacios de liderazgo - los cuáles quedan en manos de hombres. Su invisibilidad tiene que ver con que no existen leyes o dispositivos sociales establecidos y oficiales que impongan una limitación explícita en la carrera laboral a las mujeres. La limitación de las mujeres en el ámbito laboral se debe a creencias patriarcales.

sexual y reproductiva. Cabe destacar que estas constituyen sólo una pequeña fracción de las metas totales del ODS N°5.

Por su parte, el Observatorio de la Igualdad de Género de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), evidencia retrasos y vacíos en las mismas líneas que ONU Mujeres.

En materia de trabajo de cuidado no remunerado, el observatorio muestra que **aún siguen siendo las mujeres las que, en mayor medida, se encargan de los cuidados**⁹. Y, aún cuando las mujeres reducen su carga de trabajo no remunerado cuando tienen ingresos propios, la brecha de género no disminuye¹⁰. **La diferencia en horas destinadas al trabajo no remunerado entre hombres y mujeres sigue siendo muy amplia en la región.**

En cuánto a los niveles de pobreza, se pone en evidencia que los esfuerzos realizados no han tenido el impacto esperado: **los hogares pobres**

⁹ Proporción del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, desglosado por sexo (indicador ODS 5.4.1), Observatorio de la Igualdad de Género de la CEPAL. Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/proporcion-tiempo-dedicado-al-trabajo-domestico-cuidado-no-remunerado-desglosado-sexo>

¹⁰ Indicador Tiempo de trabajo no remunerado según ingresos propios por sexo, Observatorio de la Igualdad de Género de la CEPAL. Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-trabajo-no-remunerado-segun-ingresos-propios-sexo>

concentran una mayor proporción de mujeres en edades de mayor demanda productiva y reproductiva.

En cuánto al techo de cristal en la región, ni la CEPAL, ni ONU Mujeres cuentan con indicadores regionales producidos de manera sistemática, de modo que se hace más difícil su seguimiento. Según el informe 2022 *Gender Equality Index* de Bloomberg¹¹ América Latina mostró los mejores progresos en el acceso a espacios de liderazgo el año pasado. De todos modos, la muestra en la que se basa parte de tan sólo 559 empresas en todo el mundo, de las que sólo el 7% de las empresas son de la región.

Datos del Banco Mundial ya habían permitido identificar que, por ejemplo para países como Argentina, el techo de cristal tiende a engrosarse particularmente en el Sector Privado - por sobre el Sector Público y el Tercer Sector que se encuentra más cercano a la equidad¹². Los datos existentes sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres también resultan insuficientes para tener un claro panorama de la brecha salarial en la región. **La falta de seguimiento a aspectos tan nodales de la agenda de género pone de manifiesto la relevancia de seguir trabajando para que**

¹¹ Bloomberg Gender Equality Index 2022. Disponible en: https://assets.bbhub.io/company/sites/46/2021/01/992304_GEI_Booklet_FNL.pdf

¹² Sexo y poder ¿Quién manda en Argentina? Participación de las mujeres en espacios de poder en 2020. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género - ELA, 2021.

estos temas sigan vigentes y den lugar a mayores inversiones y mejores políticas públicas que incrementen el goce de los derechos de las mujeres de la región y el mundo.

Dicho lo anterior, **María Laura Tinelli**, directora y fundadora de Acrux Partners, menciona los riesgos de no invertir con una transversalización de la mirada de género: en principio, existe una pérdida de retorno financiero, esto porque se desaprovecha un segmento, (que es el 50% del mercado), es decir, se pierde el segmento de mercado donde las mujeres por ejemplo, son las grandes tomadoras de decisiones del consumo y que además, si se observa el rubro de las microfinanzas o de los préstamos a pequeñas empresas las mujeres son mejores pagadoras que el hombre, debido a que han demostrado más constancia y toma de decisiones con menor riesgo.

Esto anterior, permite evidenciar que hay beneficios en invertir desde la perspectiva de género. Que existe un impacto positivo real y que no solo quienes buscan financiamiento se ven altamente beneficiados; sino que además, es rentable para quienes quieren colocar esos recursos de inversión.

Conclusiones

La inversión con perspectiva de género indica la existencia de oportunidades de inversión que tienen como objeto apoyar las iniciativas que tienen foco en desarrollar proyectos que impacten positivamente la realidad de las mujeres y las niñas, así como la población perteneciente a la comunidad LGTBQ+.

En este sentido, desde los datos de la plataforma **Innpactia** se logró identificar la existencia de una oferta limitada de oportunidades de financiamiento con perspectiva de género en la región. Esto, exceptuando el caso de Argentina y Colombia que fueron los países con mayor presencia de oportunidades de financiamiento con lente de género. Aún dicho esto, en comparación al apoyo de otro tipo de temáticas como el “crecimiento económico”, para proyectos sobre género la ayuda sigue siendo evidentemente menor.

Invertir con perspectiva de género, sigue siendo un reto. Aún no se termina de dimensionar sobre las problemáticas socio políticas/ económicas de la región y cómo la falta de oportunidades repercute de manera directa en mejores rendimientos financieros. Esto, porque las consecuencias de la falta de acceso de las mujeres a financiamiento, influye en cómo estas

siguen sin resolver sus dinámicas de la manera más cotidiana, obstaculizando su desarrollo personal, laboral y social.

Aún demostrado que existen organizaciones que están invirtiendo desde las IIG, es importante aludir al hecho de que aún hace falta camino para profundizar sobre el papel y la necesidad de estas sobre posicionarse desde condiciones “justas y equitativas” como evidencia de su intención real y no como requisito para “formar parte” y posicionar a su marca desde un apoyo con perspectiva de género poco honesto.

Recomendaciones

Finalmente, la idea detrás de la construcción de este informe no es únicamente presentar la información que se registró dentro de la plataforma **Innpactia** en el periodo estudiado con respecto a la temática planteada. Si no también, la intención está en visibilizar las necesidades de evolución y desarrollo existentes aún en el mundo de las inversiones con perspectiva de género.

A partir de esto, a continuación se presentan algunas de las recomendaciones dirigidas a las organizaciones e inversionistas con respecto a mejorar su estructura institucional en relación a la incorporación de un foco organizacional de inversión desde la perspectiva de género :

- Reconocer las diferencias de género relativas a las condiciones socioeconómicas y al contexto en el que se encuentran las mujeres para así tener la posibilidad de implementar, en cada nivel las estrategias adecuadas para lograr un ecosistema más equitativo e igualitario.
- Ampliar los espacios de participación de las mujeres, entendiendo la limitación que han tenido en el pasado y que se presentan aún en la actualidad, y así, tener la posibilidad de escuchar de sobre las necesidades existentes con el fin de aunar esfuerzos en la construcción de soluciones que permitan aminorar los sesgos de género.
- Trabajar en la creación y el fortalecimiento de políticas institucionales que lleven a construir un ambiente y entorno que propicie la adjudicación de apoyo a oportunidades lideradas y/o dirigidas por mujeres.
- Reforzar el compromiso con la Agenda 2030, especialmente el ODS 5 “*Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas*”. Asimismo, asegurar más recursos para las metas más atrasadas del Objetivo de Desarrollo Sostenible.

- Aplicar lente interseccional para poder asegurar la igualdad de oportunidades y de no dejar a nadie atrás, esto porque ser mujer está atravesado por otras variables: situación de clase social, posición en la sociedad, tiempo, recursos, etc.), que hacen que el trabajo con la población de mujeres y niñas tengan mayor complejidad de llegar.

Referencias bibliográficas

Bloomberg Gender Equality Index 2022. Disponible en: https://assets.bbhub.io/company/sites/46/2021/01/992304_GEI_Booklet_FNL.pdf

Buckland, Leonora, Mar Cordobés, Stephanie Oueda Cruz, y Lauren Murphy. *Inversión con lentes de género: Cómo las finanzas pueden acelerar la igualdad de género para América Latina y el Caribe*. Informe de la Región, BID Invest, 2019.

Comunicación, infancia y adolescencia. Perspectiva de género. Unicef. 2017.

Indicador Tiempo de trabajo no remunerado según ingresos propios por sexo, Observatorio de la Igualdad de Género de la CEPAL.

Disponible en:
<https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-trabajo-no-remunera-do-segun-ingresos-propios-sexo>

Los efectos del Covid-19 sobre las mujeres y las niñas (explicativo). ONU Mujeres, mayo de 2020. Disponible en:
<https://interactive.unwomen.org/multimedia/explainer/covid19/es/index.html>

Proporción del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, desglosado por sexo (indicador ODS 5.4.1), Observatorio de la Igualdad de Género de la CEPAL. Disponible en:
<https://oig.cepal.org/es/indicadores/proporcion-tiempo-dedicado-al-trabajo-domestico-cuidado-no-remunerado-desglosado-sexo>

Sentencia C-055-22, Sala de la Corte Constitucional de Colombia, 21 de febrero de 2022. p. 1. Disponible en:
https://oig.cepal.org/sites/default/files/2022_sentenciac05522_c_oL.pdf

Sexo y poder ¿Quién manda en Argentina? Participación de las mujeres en espacios de poder en 2020. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género - ELA, 2021.

Tinelli, M. L. (2022). Directora y fundadora de Acrux Partners. [Archivo de Video]

Violencia contra las mujeres y las niñas: La recopilación de datos en el contexto del COVID-19 (Brief). ONU Mujeres, 17 de abril de 2020. Disponible en:
<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2020/Brief-Violence-against-women-and-girls-data-collection-during-COVID-19-es.pdf>